

Toluca de Lerdo, México, 20 de mayo de 2021.

**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la modalidad de video-conferencia.**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muy buenos días.

Vamos a dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización, por lo que les doy la más cordial bienvenida.

Y en términos de lo que disponen los artículos cuatro, fracción I, inciso a); 10, fracciones I y IV; 11, fracción I; 21 y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto y conforme al Acuerdo IEEM/CG/11/2020, nos encontramos reunidos de manera virtual para celebrar esta sesión.

Por lo que le pido al licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Secretario Técnico de esta Comisión, que inicie los trabajos pasando lista de presentes y, en su caso, haga la declaración de quórum legal, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Buenos días, Presidenta.

Buenos días a todas y a todos; es un gusto.

Procedo a pasar lista de presentes.

Licenciada Patricia Lozano Sanabria, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Organización.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias. Maestro Francisco Bello Corona, Consejero Electoral integrante de esta comisión.

**CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** Buenos días. Presente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias.

Licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral integrante de esta comisión.

Página 1 de 19

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 20 de mayo de 2021 llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias.

El de la voz, Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización y Secretario Técnico.

Por los partidos políticos:

La licenciada Marlene Miranda Espinosa, representante propietaria del Partido Acción Nacional ante la Comisión de Organización.

**REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA:** Presente. Muy buen día a todos.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias.

El pasante de derecho Jorge Velázquez González, representante propietario de MORENA ante la Comisión de Organización.

**REPRESENTANTE DE MORENA, P. en D. JORGE VELÁQUEZ GONZÁLEZ:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias.

La ciudadana Juana Ordóñez González, representante propietaria del Partido Encuentro Solidario ante la Comisión de Organización.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO, C. JUANA ORDÓÑEZ GONZÁLEZ:** Presente. Buenos días a todas y a todos.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias. El licenciado Edgar Romeo González Castillo, representante propietario del Partido Redes Sociales Progresistas ante esta comisión.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS, LIC. EDGAR ROMEO GONZÁLEZ CASTILLO:** Presente. Muy buen día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias.

También se encuentra con nosotros Edgar Ulises González Hernández, representante propietario de Movimiento Ciudadano ante esta comisión.

**REPRESENTANTE DE MC, LIC. EDGAR ULISES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ:**  
Presente. Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias.

Presidenta, le informo que se encuentran presentes el consejero y las consejeras electorales con derecho a voz y voto, así como las y los representantes de los partidos políticos que han sido mencionados.

Por lo tanto, en términos del artículo 11, fracción VIII, del Reglamento de Comisiones del Consejo General, existe quórum legal para continuar con la sesión.

También le informo que contamos con la presencia de los siguientes invitados:

La maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

**DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ:** Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias.  
El maestro José Mondragón Pedrero, Director de Administración.

**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGON PEDRERO:**  
Buen día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias.

La maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana.

**DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA:** Presente. Buen día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias.

El ingeniero José Pablo Carmona Villena, Jefe de la Unidad de Información y Estadística.

**JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ PABLO CARMONA VILLENA:** ¡Hola!, muy buenos días a todas a y a todos.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias.

La licenciada Karla Sofía Sandoval Domínguez, Jefa de la Unidad Técnica de Administración de Personal Electoral.

**JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL, LIC. KARLA SOFÍA SANDOVAL DOMÍNGUEZ:** Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias.

La maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez, Jefa de la Unidad de Transparencia.

**JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ:** Muy buen día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias.

El doctor Ranulfo Igor Vivero Ávila, Jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral.

**JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DR. RANULFO IGOR VIVERO ÁVILA:** Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias.

El contador público Luis Samuel Camacho Rojas, Jefe de la Unidad Técnica de Fiscalización.

**JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN, C.P. LUIS SAMUEL CAMACHO ROJAS:** Presente. Buenos días.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias.

Y la maestra María Verónica Veloz Valencia, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

**JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA:** Buen día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muchas gracias, Víctor.

En virtud de que existe quórum legal, con fundamento en los artículos 10, fracción IV, 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos inicio formal a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización, siendo las 11 horas con nueve minutos, del día 20 de mayo del 2021.

Por lo que le solicito al Secretario Técnico que continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número dos y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

La propuesta de orden del día es la siguiente:

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Informe de la Secretaría Técnica.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del día 4 de mayo de 2021.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los criterios para la realización de los cómputos distritales o municipales, de manera supletoria por parte del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.
6. Asuntos generales.

Y es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Gracias, Secretario.

Antes de continuar, si puede dar cuenta de la integración de esta comisión, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Con gusto.

Se encuentra con nosotros la licenciada Paulina González Cuadros, representante suplente del Partido Verde Ecologista del Estado de México.

Sería cuanto.

Ah, perdón, también se encuentra con nosotros el licenciado Juan Carlos Hernández Hernández, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General.

Sería cuanto, Presidenta.

**REPRESENTANTE DEL PRI, LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ:**  
Gracias. Presente.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Gracias. Bienvenidos.

Está a consideración de las representaciones de los partidos políticos, así como del consejero y la consejera electoral, la aprobación del orden del día.

Y se les consulta si desean incluir algún asunto general a tratar en esta sesión.

No observo a nadie en pantalla ni en el chat.

Si no existieran comentarios, le pediría al Secretario que requiera el consenso de las representaciones de los partidos políticos, así como la votación correspondiente, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Con gusto, Presidenta.

Pregunto a las y los representantes de los partidos políticos, si existe alguna representación que no otorgue el consenso, para el desahogo del proyecto de orden del día que ha sido propuesto, lo manifieste expresamente, por favor.

Ahora solicito de manera nominal al consejero y a las consejeras electorales, que estén a favor de aprobar el orden del día, se sirvan manifestarlo a pregunta expresa.

Licenciada Patricia Lozano Sanabria, Consejera Electoral y Presidenta de esta comisión.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CINTORA VILCHIS:** Gracias.

Maestro Francisco Bello Corona, Consejero Electoral integrante de esta comisión.

Página 6 de 19

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización, celebrada el 20 de mayo de 2021 llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

**CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias.

Licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral integrante de esta comisión.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias.

Presidenta, le informo que la propuesta de orden del día ha sido aprobada con el consenso de las representaciones de los partidos políticos y por unanimidad de votos del consejero y las consejeras electorales integrantes de esta comisión.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muchas gracias, Víctor.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de Comisiones y debido a que los documentos a tratar en esta sesión ordinaria les fueron circulados con la convocatoria, sírvase solicitar el consenso de las representaciones de los partidos políticos, así como el voto del consejero y las consejeras electorales, para la dispensa de la lectura de los puntos tres, cuatro y cinco del orden del día, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos su consenso para la dispensa de la lectura del Informe de la Secretaría Técnica, del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del 4 de mayo del 2021, de los criterios para la realización de los cómputos distritales o municipales de manera supletoria por parte del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, documentos previamente circulados con la convocatoria.

Si existe alguna representación que no otorgue el consenso, le pediría manifestarlo expresamente, por favor.

No veo manifestaciones, Presidenta, por lo que existe el consenso de las representaciones de los partidos políticos, para la dispensa de la lectura de los documentos.

Página 7 de 19

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización, celebrada el 20 de mayo de 2021 llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

Ahora pregunto de forma nominal al consejero y a las consejeras electorales, si están de acuerdo en que se dispense la lectura de los documentos en mención, se sirvan manifestarlo a pregunta expresa.

Licenciada Patricia Lozano Sanabria.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** A favor de la dispensa.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CINTORA VILCHIS:** Gracias.

Maestro Francisco Bello Corona.

**CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** De acuerdo.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias.

La licenciada Sandra López Bringas.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias.

Le informo, Presidenta, que se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura de los documentos en mención.

Es cuanto, Presidenta

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muchas gracias.

Por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** El siguiente punto del orden del día es el número y es el relativo al Informe de la Secretaría Técnica.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Gracias.

Integrantes de esta comisión, debido a que el Informe de la Secretaría Técnica les fue circulado con la convocatoria y se ha dispensado su lectura, pregunto a ustedes si tienen alguna observación al mismo.

No observo a nadie en pantalla ni en chat.

Si no existieran comentarios, se tendría por presentado el informe.

Le pediría al Secretario Técnico, que continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del orden del día es el número cuatro y corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del 4 de mayo de 2021.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muchas gracias.

En virtud de que el acta también fue circulada con la convocatoria y se dispensó su lectura, pregunto a ustedes si tienen alguna observación a la misma.

Si no existieran observaciones, le pediría al Secretario Técnico que somete a la aprobación de los integrantes el acta respectiva, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos su consenso para aprobar el Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria, del 4 de mayo de 2021.

Por lo que pediría que si existe alguna representación que no otorgue el consenso, lo manifieste expresamente, por favor.

No veo manifestaciones, Presidenta.

Por lo que existe consenso de las representaciones de los partidos políticos, para aprobar el acta de la sesión en comento.

Ahora pediría, de forma nominal, al consejero y a las consejeras electorales que estén de acuerdo con la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria, del 4 de mayo de 2021, se sirvan expresarlo, manifestarlo a pregunta expresa.

Licenciada Patricia Lozano Sanabria.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CINTORA VILCHIS:** Gracias.

Maestro Francisco Bello Corona.

**CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias.

Licenciada Sandra López Bringas.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias.

Le informo, Presidenta, que por unanimidad fue aprobada el acta en mención.

Sería cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muchas gracias, Víctor.

Si pudieras continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Claro que sí.

El siguiente punto del orden del día es el número cinco y corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los criterios para la realización de los cómputos distritales o municipales de manera supletoria, por parte del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muchas gracias.

Para el desahogo de este punto del orden del día, si nos puedes ayudar con la presentación respectiva, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Con gusto, Presidenta.

Le pediría a mis compañeros, si podemos subir la presentación.

Bien. Los criterios para la realización de los cómputos distritales y municipales de manera supletoria, por parte del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, con fundamento en el artículo 185, fracción XXVII, del Consejo y se refiere a las actividades de efectuar supletoriamente el cómputo municipal o distrital, así como sustituir a los órganos desconcentrados.

Por lo que hace a los artículos de procedencia, señalar que debe mediar petición debidamente fundada y motivada, conforme a lo siguiente, para realizar un cómputo supletorio: Que éste se solicite por conducto de la presidencia y por lo menos tres integrantes con derecho a voto del consejo respectivo, o bien cuando exista petición expresa de por lo menos cuatro representantes de los partidos políticos ante el Consejo General.

Una vez recibida la petición por parte del Consejo General, el Consejo General, perdón, se pronunciará sobre su procedencia.

El cómputo supletorio también será procedente cuando, por las condiciones previas o durante el desarrollo de los cómputos, el Consejo General determine necesaria su intervención, con el fin de salvaguardar los principios rectores de la función electoral.

Por lo que hace a los aspectos de operatividad de los cómputos supletorios, en el Consejo General se asumirán las funciones del consejo distrital o municipal por parte del Consejo General.

Se designará dentro del personal del Instituto a quienes apoyarán para el traslado de la documentación electoral desde el consejo distrital o municipal hasta las instalaciones del Instituto, así como para el desarrollo de los cómputos mismos.

Se habilitará un espacio para la realización del cómputo y los espacios necesarios para la instalación de grupos de trabajo y puntos de recuento, en el caso de que sean necesarios.

Ante la oportunidad de realizar más de un cómputo de manera supletoria y considerando los espacios disponibles en el Instituto, se podría ampliar el número de puntos de recuento.

Finalmente, para el resto de las actividades a desarrollar durante los cómputos, serán aplicados los procedimientos y disposiciones previstas en los lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo distrital y municipal del proceso electoral para la elección de diputaciones e integrantes de los ayuntamientos 2021, aprobados por el propio consejo, así como los criterios de ejecución para la operación de los lineamientos, también aprobados por este máximo órgano de dirección.

Por lo pronto sería cuanto, Presidenta, y estaría a sus órdenes por cualquier comentario sobre el particular.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muchas gracias, Víctor, por la presentación.

Está a su consideración este punto del orden del día.

Y antes de dar el uso de la palabra únicamente me gustaría agregar que, como ustedes saben, y como ya lo explicó el Secretario Técnico, es una facultad del Consejo General llevar a cabo cómputo supletorio, ya sea distritales o municipales, y a fin de dar certeza en esta facultad es preciso que presentemos estos criterios, a fin de establecer criterios de procedencia y operatividad para su debida realización.

Y en aras de no repetir lo que ya se ha establecido en otros documentos que norman esta actividad, como son las Bases Generales, los Lineamientos para el Desarrollo de Sesiones y los Criterios para la Operación del propio sistema que aprobamos anteriormente, este documento que se presenta a ustedes es de manera muy ejecutiva, que trata de abarcar de una manera general cuáles serían los supuestos de procedencia y operatividad, para poder llevar a cabo esta facultad del consejo.

Está a su consideración este punto del orden del día.

Si alguien quisiera hacer uso de la palabra en primera ronda.

Sí, el licenciado Víctor, adelante.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias, Presidenta.

Solamente hacer del conocimiento de los integrantes de esta comisión, que la Consejera Karina Vaquera, Consejera Electoral del Consejo General, informó e hizo del conocimiento de esta Dirección de Organización dos temas, en relación precisamente al documento que hoy se presenta.

Por una parte, solicita pudiera considerarse la posibilidad de agregar las Bases Generales que usted comentó, las Bases Generales aprobadas por el Consejo General del INE, para regular el desarrollo de las sesiones de cómputos en las elecciones locales, a efecto de fortalecer el hecho de que el consejo decida ampliar los puntos de recuento, en caso de ser necesario.

Y, por otra parte, también fortalecer brevemente el fundamento jurídico para la determinación de un posible cómputo supletorio, cuando exista petición expresa de cuatro representaciones del Consejo General ante el mismo.

En este sentido esos son los planteamientos y solamente me permitiría comentar lo siguiente:

Como usted bien señala, las Bases Generales forman ya parte del cuerpo del acuerdo que, en su caso, pueda aprobar esta comisión y, por supuesto, da fundamento no solamente a la posibilidad de ampliar el número de puntos de recuento, sino en general al procedimiento mismo de cómputos al también ser fundamento de los lineamientos que en su oportunidad aprobó el Consejo General.

Entonces consideramos que puede ya estar incluido, está debidamente fundamentado el acuerdo mismo.

Si observamos el documento anexo, es meramente la descripción técnica y todo el fundamento y soporte, están establecidos en el acuerdo respectivo de esta comisión.

Por lo que hace al fundamento de las solicitudes de las propias representaciones, creo que precisamente una de las principales preocupaciones del Consejo General y, por supuesto, retomada en nuestra comisión, es darle la certeza y la seguridad para esta posibilidad, que si bien es cierto no está prevista como tal en la norma, sí es una posibilidad importante a considerar, y que en su momento podrá ser aprobada por el Consejo General.

Por el momento sería cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Gracias a usted, Secretario.

En este sentido, estaríamos ligando, de una forma ya está contenido lo que considera la maestra Karina, de las Bases Generales, ya se encuentra como tal, como fundamento de parte en el acuerdo que ustedes también conocen para la aprobación de estos criterios, y la otra parte del fundamento legal para que la petición sea efectuada por parte de los partidos, es parte –como dice el licenciado Víctor– de la intención de crear este documento, para dar certeza de cómo tendría que hacerse esa solicitud y cuándo sería procedente llevarla a cabo.

Está a su consideración.

En primera ronda, si alguien quisiera hacer uso de la palabra.

No observo comentarios en el chat ni en la pantalla.

Antes de tomar la votación, también preguntaría si alguien tuviera alguna observación respecto al proyecto de acuerdo que les fue circulado para la aprobación de estos criterios.

Tampoco observo ninguna participación ni en pantalla ni en el chat.

Por lo que le pediría al Secretario Técnico, que someta a la aprobación de los integrantes la propuesta respectiva, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos su consenso, para aprobar los criterios para la realización de los cómputos distritales o municipales de manera supletoria por parte del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México.

Por lo que pediría que, si existe alguna representación que no otorgue el consenso, lo manifieste expresamente, por favor.

Por cierto, no veo ninguna manifestación, por lo que existe consenso de las representaciones de los partidos políticos para aprobar los criterios en comentario.

Ahora pediría de forma nominal al consejero y a las consejeras electorales, que estén de acuerdo con la aprobación de los criterios, para la realización de los cómputos distritales o municipales de manera supletoria, por parte del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se sirvan manifestarlo a pregunta expresa.

Licenciada Patricia Lozano Sanabria.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** A favor del proyecto en sus términos.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CINTORA VILCHIS:** Gracias.

Maestro Francisco Bello Corona, Consejero Electoral integrante de esta comisión.

**CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias.

La licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral integrante de esta comisión.

**CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias.

Le informo, Presidenta, que por unanimidad fueron aprobados los criterios en mención.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Gracias.

Si puede continuar con el siguiente punto del orden del día, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias.

Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del orden del día es el número seis y corresponde a asuntos generales.

Le informo que no se han inscrito asuntos a tratar.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Muchas gracias, Víctor.

En términos del artículo 30, párrafo tercero, consulto a los integrantes de esta comisión, si en este momento desean incluir algún asunto general a tratar.

Sí, la licenciada Marlene Miranda, del PAN. Adelante.

**REPRESENTANTE DEL PAN, LIC. MARLENE MIRANDA ESPINOSA:** Muchas gracias, Presidenta.

Nada más es una mera pregunta.

El día de ayer la Secretaría Técnica tuvo a bien informarnos, mediante un oficio enviado vía correo electrónico, respecto del ejercicio adicional que se hizo del sistema de información sobre el desarrollo de la jornada electoral, que se llevó a cabo el día de ayer.

Preguntarles: ¿Y hubo alguna observación o qué información nos podrían dar respecto a este ejercicio adicional que se hizo, nada más a manera de darle seguimiento a los trabajos en este tema?

Sería cuanto. Muchas gracias.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Al contrario, muchísimas gracias a usted.

Para responder tiene el uso de la palabra el licenciado Víctor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:** Gracias, Presidenta.

A reserva de hacerle llegar el documento correspondiente, respecto al informe que está integrando la Dirección de Organización, una vez realizado el ejercicio, no solamente por parte de esta Dirección, sino también por parte de los 170 órganos desconcentrados, solamente podría de momento informarles que no hubo observaciones de trascendencia, solamente algunas problemas de conexión con algunos órganos desconcentrados; la presentación, hay una presentación en uno de los reportes, donde los logotipos de los candidatos independientes no corresponden estrictamente a lo que está aprobado.

En fin, son básicamente detalles; por lo demás, operó debidamente el sistema y, como les comentaba, en el transcurso de la tarde de hoy estaremos haciendo llegar ya debidamente el informe correspondiente, que además de hacerlo del conocimiento de ustedes, del Consejo General, será remitido al INE para su conocimiento.

Por lo pronto sería cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. PATRICIA LOZANO SANABRIA:** Gracias a ti, Víctor.

Sí, como mencionas, por la tarde se estaría enviando el informe respectivo, con los comentarios que efectuó la Dirección de Organización, en comunicación con nuestros órganos desconcentrados, para que ustedes tengan conocimiento de cómo se llevó a cabo este simulacro adicional que nos mandató el INE llevar a cabo el día de ayer.

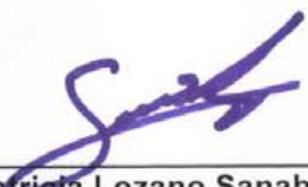
No sé si alguien más quisiera hacer uso de la palabra.

Bueno, antes de dar por concluido el tema de asuntos generales, me voy a permitir aprovechar para hacerles la comunicación de que el lunes y el viernes de la próxima semana se estarán llevando a cabo los simulacros correspondientes a la operación del SIEJ, del sistema de cómputos en los órganos desconcentrados.

También les estaremos viendo la información, para que ustedes tengan conocimiento de cómo se están llevando a cabo estos simulacros y lo que resulta de cada uno de ellos.

Antes de concluir también le pediría al licenciado Víctor, que el acuerdo que aprobado lo remita a la Secretaría Técnica, para que lo envíe a la Junta General, para su consideración, por favor.

Y si no existen más comentarios, con fundamento en el artículo 10, fracción IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos por concluida la presente sesión, siendo las 11 horas con 28 minutos del día de su inicio, no sin antes agradecer su participación y su asistencia, y que tengan un excelente día. Muchísimas gracias.



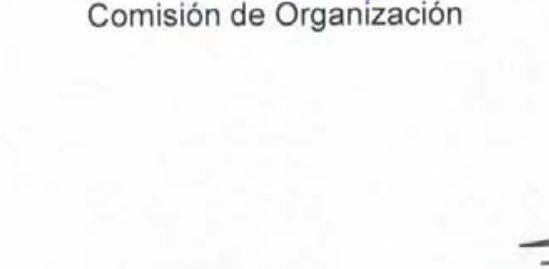
---

**Lic. Patricia Lozano Sanabria**  
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión  
de Organización

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN

  
**Mtro. Francisco Bello Corona**  
Consejero Electoral e Integrante de la  
Comisión de Organización

  
**Lic. Sandra López Bringas**  
Consejera Electoral e Integrante de la  
Comisión de Organización

  
**Lic. Marlene Miranda Espinosa**  
Representante Propietaria del Partido  
Acción Nacional

  
**Lic. Juan Carlos Hernández Hernández**  
Representante Suplente del Partido  
Revolucionario Institucional ante el  
Consejo General

  
**Lic. Paulina González Cuadros**  
Representante Suplente del Partido  
Verde Ecologista de México

  
**Lic. Edgar Ulises González Hernández**  
Representante Propietario de  
Movimiento Ciudadano

  
**Lic. Jorge Velázquez González**  
Representante Propietario de Morena

  
**C. Juana Ordoñez González**  
Representante Propietaria del Partido  
Encuentro Solidario

---

**Lic. Edgar Romeo González Castillo**  
Representante Propietario del Partido  
Redes Sociales Progresistas



---

**Lic. Víctor Hugo Cintora Vilchis**  
Secretario Técnico de la Comisión de  
Organización